

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Sanidad

1435 *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.- Resolución de 8 de marzo de 2019, de corrección de errores de la Resolución de 12 de febrero de 2019, por la que se convoca un proceso selectivo para la formación de lista de empleo supletoria a la lista autonómica, para la cobertura temporal de las necesidades de esta Dirección Gerencia de la categoría de Cocinero/a (BOC nº 39, de 26.2.19).*

Advertido error en la redacción del Anexo III de la Resolución de 12 de febrero de 2019, de esta Dirección Gerencia, por la que se convoca un proceso selectivo para la formación de lista de empleo supletoria a la lista autonómica para la cobertura temporal de las necesidades de esta Dirección Gerencia de la categoría de Cocinero/a, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 39, del día 26 de febrero de 2019, se efectúa a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo III de la citada Resolución, apartado “Reglas para la valoración de los servicios prestados”, página 6373, puntos 4 y 6,

Donde dice:

“los artículos 48 y 49 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público”,

Debe decir:

“los artículos 48 y 49 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público”.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de marzo de 2019.- El Director Gerente (p.d., Resolución de 3.1.96 de la Dirección General de Recursos Humanos; BOC nº 7, de 15.1.96), Jesús Domingo Delgado Santana.